
La ZMG: espacios de riesgo y pérdida de bienestar

María Guadalupe Garibay Chávez
Universidad de Guadalajara

Introducción

El bienestar de la población se ha planteado como asunto de interés prioritario en la agenda de diferentes organismos a nivel internacional, marco a partir del cual, los gobiernos de algunos países y estados lo han incorporado como asunto central de su política de gobierno. Tal es el caso del gobierno de Jalisco, 2013-2019.

Este trabajo analiza el bienestar de la población de los ocho municipios de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), teniendo como referentes la definición y algunos componentes del bienestar propuestos por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo (OCDE).¹

La OCDE señala que para alcanzar el bienestar de una persona se requiere satisfacer diversas necesidades humanas y la capacidad de perseguir objetivos propios para prosperar y sentirse satisfecho respecto de lo que se ha hecho y logrado en la vida. Plantea una diferenciación entre el bienestar actual y el bienestar futuro. En este trabajo sólo se consideró el análisis del primero.

El bienestar actual se relaciona con el logro de *a)* condiciones materiales de vida (ingresos y riqueza, empleo y ganancias, condiciones de vivienda); *b)* calidad de vida (salud, balance entre el trabajo y la

1. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. *How's life. Measuring Well-being*. París: OCDE Publishing, 2011.

vida personal, educación y habilidades, redes sociales, participación cívica, gobernanza, calidad ambiental del lugar donde se vive, seguridad personal); y c) la valoración subjetiva del bienestar de las personas en cuanto a su vida y lo que han logrado.

El presente análisis incluye algunos componentes del bienestar: empleo e ingresos, vivienda y servicios básicos, educación, derechohabencia a servicios de salud y calidad de los ambientes donde la gente vive (considerando la expansión urbana y seguridad de la población).

La metrópoli tapatía es un espacio que ha crecido sin planeación, donde los cambios de uso del suelo, expansión urbana, concentración de población y actividades, representan una alta presión por demanda de servicios, vivienda y empleo, que requieren ser analizados en términos del impacto que tienen en el bienestar de los habitantes.

Para lograr el bienestar de la población es indispensable cubrir los componentes del bienestar mencionados. El no tener cubiertas estas necesidades crea insatisfacción, infelicidad, estrés y violencia en las personas, lo que da origen a problemas en las ciudades poniendo en riesgo la salud y seguridad de sus habitantes.²

La Zona Metropolitana de Guadalajara

En 2005 la ZMG integró los municipios de El Salto, Tlajomulco de Zúñiga, Ixtlahuacán de los Membrillos y Juanacatlán, a los que ya formaban parte de ella: Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque y Tonalá.

En el año 2010 concentraba 60.33% (4 434 878 habitantes) de la población total del estado de Jalisco (7 350 682 habitantes). El alto número de la población en la ZMG generó demandas sobre el uso del suelo, los ecosistemas y la prestación de servicios e infraestructura que al no ser cubiertos llevó a la pérdida del bienestar para la población.³

2. Beatriz Núñez Miranda y María Guadalupe Garibay Chávez. "Calidad y pertinencia de los servicios sociales y de salud: su relación con la violencia social". Guadalupe Rodríguez Gómez (coord.). *La realidad social y las violencias. Zona Metropolitana de Guadalajara*. Guadalajara: Incide Social, A.C.-CIESAS-Conavim-ITESO, 2012.
3. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. *Censo de Población y Vivienda. Tabulados básicos 2000, 2010*. Aguascalientes: INEGI, 2000 y 2010.

En el periodo 2000-2010, Tlajomulco de Zúñiga fue el municipio con mayor crecimiento poblacional en 237%, mientras que Guadalajara presentó un decremento en su población de -9.17%; este último tiene la mayor población vulnerable al concentrar una tercera parte de niños y personas mayores de 70 años (véase tabla 1).⁴

4. *Idem.*

Tabla 1. Población total y grupos de edad vulnerables en los municipios de la ZMG, 2000-2010

Municipio	Población total			Población de 70 años y más, 2010 (%)	Población menor de 5 años, 2010 (%)	Población vulnerable en 2010 por edad
	2000	2010	Diferencia de población entre 2000-2010			
Guadalajara	1 646 319	1 495 189	-151 130	80 641 (52.52%)	133 944 (27.38%)	214 585 (33.34%)
Zapopan	1 001 021	1 243 756	242 735 (2º lugar)	37 507 (24.29%)	131 463 (26.87%)	168 970 (26.25%)
Tlaquepaque	474 178	608 114	133 936 (4º lugar)	15 462 (10.01%)	74 984 (15.32%)	90 446 (14.05%)
Tonala	337 149	478 689	141 540 (3º lugar)	9 361 (6.06%)	59 978 (12.26%)	69 339 (10.77%)
Tlajomulco de Zúñiga	123 619	416 626	293 007 (1º lugar)	6 726 (4.35%)	62 253 (12.72%)	68 979 (10.71%)
El Salto	83 453	138 226	54 773 (5º lugar)	2 913 (1.88%)	19 141 (3.91%)	22 054 (3.42%)
Ixtlahuacán de los Membrillos	21 605	41 060	19 455	1 222 (0.79%)	5 772 (1.18%)	6 994 (1.08%)
Juanacatlán	11 792	13 218	1 426	577 (0.37%)	1 614 (0.32%)	2 191 (0.34%)

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía. *Censo de Población y Vivienda y Tabulados básicos 2000, 2010*. Aguascalientes: INEGI, 2000 y 2010.

Empleo e ingresos

La disponibilidad y calidad del empleo es prioritario para el bienestar de la población; contar con un empleo de calidad y bien remunerado permite a las personas satisfacer sus necesidades y aspiraciones, desarrollar habilidades y destrezas, sentirse útiles a la sociedad y construir su autoestima. Asimismo, es un factor importante para reducir su vulnerabilidad y riesgo, y protegerse ante circunstancias adversas.

El empleo precario y escasamente remunerado se identifica como asunto prioritario a resolver en Jalisco. El ingreso promedio en Jalisco es de 4 a 6 salarios mínimos.⁵

De acuerdo con el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2033,⁶ los empleos donde se ubica una mayor parte de la población económicamente activa (PEA) es el sector de los servicios (1 405 280 personas), y el sector primario uno de los más desfavorecidos con los sueldos más bajos, aun cuando es estratégico para la economía y desarrollo. De las personas que trabajaban en este sector, 67% (322 259 personas) recibió entre 1 y 3 salarios mínimos, y 19% no percibió ingresos por su trabajo. En el año 2013, 8.6% de la población ocupada no percibió ingresos. Mientras tanto, con más de cinco salarios mínimos está el sector servicios (10.75%) y enseguida la industria (8.94%).

A partir de 2014, el salario mínimo para todos los municipios del Estado de Jalisco es de 63.77 pesos diarios, excepto para Guadalajara, El Salto, Tlajomulco de Zúñiga, Tlaquepaque, Tonalá y Zapopan, que es de 67.29 pesos diarios.

Resulta claro que hay un sector importante de la población que no percibe ingresos por su trabajo y que para el promedio de las personas ocupadas su sueldo no garantiza cubrir las necesidades básicas de alimentación, vivienda, educación, salud y recreación. Por lo tanto, cuando estas necesidades más elementales no son satisfechas no se puede hablar de bienestar.

5. Secretaría del Trabajo y Previsión Social-Subsecretaría de Empleo y Productividad Laboral. *Jalisco. Información Laboral* (http://www.stps.gob.mx/bp/secciones/conoce/areas_atencion/areas_atencion/web/pdf/perfiles/perfil%20jalisco.pdf), 7 de abril de 2014.
6. Gobierno del Estado de Jalisco. *Plan Estatal de Desarrollo 2013-2033*. Guadalajara: Gobierno del Estado de Jalisco, Secretaría General de Gobierno, Oficialía Mayor de Gobierno, 2013.

El tipo de empleo que se ha incrementado en Jalisco no refleja una mejora sustancial en calidad e ingreso de la población y no contribuye en forma real al bienestar deseable de las personas. Es necesaria la calificación y competitividad de los trabajadores para tener mayores herramientas y oportunidades en el mundo del trabajo. En muchas actividades profesionales se observa una subcalificación y falta de competitividad para el empleo que no posibilita lograr mejores perfiles profesionales, un mejor desempeño y obtención de ingresos más altos.

Vivienda

El acceso a vivienda y la calidad de ésta cubren una de las necesidades más básicas de las personas. Es determinante para la salud física y mental y bienestar subjetivo, así como para establecer redes sociales, acceso a empleo y servicios públicos.

Existe en la ZMG un crecimiento acelerado de construcción y venta de vivienda que no es regulado por la autoridad municipal y que ha beneficiado principalmente el negocio de inmobiliarias, las cuales venden casas habitación sin garantía de servicios que el establecimiento de nuevos asentamientos requiere. Estos fraccionamientos son dirigidos a un sector socioeconómico medio y bajo, y se caracterizan por ser de alta densidad, de dimensiones pequeñas, carentes en infraestructura para la movilidad eficiente, sin áreas verdes, distantes al acceso de servicios de aprovisionamiento de alimentos, escuela, trabajo y sin oferta de espacios deportivos, para la recreación y la cultura.

El negocio de inmobiliarias ha crecido exponencialmente, lucrando con avaricia, sin que nadie les exija el garantizar, entre otros aspectos, las condiciones y criterios de calidad como lo señalado por la Organización Panamericana de la Salud (OPS) para una vivienda saludable: ubicación segura, diseño y estructura adecuada y espacio suficiente para una

7. Organización Panamericana de la Salud. “Vivienda saludable: reto del milenio en los asentamientos precarios de América Latina y El Caribe”. *Guía para las autoridades nacionales*. Caracas: OPS, 2006.

convivencia sana, servicios básicos de buena calidad, entorno adecuado que promueva la comunicación y la colaboración.⁷

Las viviendas denominadas de “interés social” o “económicas” no son económicas ni mucho menos garantizan el interés social; son precarias en servicios y espacio, atractivas al inicio para parejas que empiezan una nueva familia, personas que viven solas o que no tienen los recursos para adquirir otro tipo de viviendas que se ofrecen en el mercado a un mayor costo económico; con el tiempo terminan siendo consideradas ambientes no propicios para vivir en ellos por largo tiempo, ya que limitan el crecimiento de la familia, la convivencia armoniosa y acaban convirtiéndose en lugares expulsivos, abandonados, generadores de violencia y no recomendables para mantener la salud física y mental de sus ocupantes. Hemos pasado de la construcción de viviendas amplias a reducidos y limitados espacios que ponen en riesgo la estabilidad de las personas, violentan y enferman a sus ocupantes. Ejemplos de estas condiciones se observan con frecuencia en los municipios de Tlajomulco de Zúñiga, El Salto, Tlaquepaque, Tonalá y Zapopan.

El negocio abusivo de la producción de vivienda, las grandes inversiones y la rápida aparición de empresas inmobiliarias y fraccionamientos no se explica únicamente por el crecimiento y concentración de la población, por lo que valdría explorar si la corrupción, el narcotráfico y el lavado de dinero están implicados.

*Vivienda con carencia de servicios básicos:
agua de la red pública, drenaje y energía eléctrica*

El acceso a los servicios básicos en la vivienda es un elemento indispensable para el bienestar de la población. La falta de ellos deriva en formas de vida no saludables y la pérdida del bienestar de sus ocupantes, expone a mayores riesgos a la salud y es causa de enfermedades.

La contaminación bacteriológica del agua, su escasez o su inaccesibilidad para el consumo, la higiene personal y doméstica, así como los factores vinculados con saneamiento básico (disposición de excretas y aguas residuales), son origen frecuente de enfermedades. Algunas de las afecciones a la salud más comunes son las gastroentéricas (diarrea acuosa, disentería, giardiasis, hepatitis A y rotavirus, cólera, fiebre tifoidea) y cutáneas (tiña, septicemia), oculares (tracoma, conjuntivitis), las transmitidas por vectores biológicos (malaria, dengue, fiebre amarilla), relacionadas con la falta de higiene, contacto con agua contaminada por heces o presencia de reservorios de agua que sirven de hábitat de vectores.

Las enfermedades diarreicas son una de las principales causas de mortalidad en niños menores de cinco años, y se identifican entre las primeras determinantes de desnutrición cuando estos episodios se vuelven continuos, afectando el desarrollo físico y mental del niño.⁸

En Jalisco, durante el año 2010, 7.2% de las viviendas particulares habitadas (131 786) no disponían de agua de la red pública en el ámbito de la vivienda, 5.15% tenía piso de tierra (94 399), 4.1% no contaba con servicio de drenaje (75 853), 3.86% no tenían escusado o sanitario (70 675) y 2.61% no disponía de energía eléctrica(47 861).⁹

En los municipios de la ZMG, los rezagos más importantes están en el servicio de agua a la red pública y el drenaje, cuya cobertura oscilaba entre 96.71% y 82.21%. El mayor beneficio lo tenía Guadalajara y la menor cobertura El Salto y Juanacatlán, los cuales paradójicamente hace unas décadas se caracterizaban por su riqueza en este recurso.

La mayor proporción de cobertura del servicio de drenaje la tuvo Ixtlahuacán de los Membrillos con 98.1% (10 292) y la menor la presentó Tlajomulco de Zúñiga con 95% (100 665). Guadalajara, Zapopan y Tonalá son los municipios donde hay un mayor número de viviendas sin acceso a este servicio.

8. Héctor P. Traverso. “Agua y salud en América Latina y El Caribe: Enfermedades infecciosas transmitidas por agua”. Gunter F. y Rosario Castro (eds.). *La calidad del agua potable en América Latina. Ponderación de los riesgos microbiológicos contra los riesgos de los subproductos de la desinfección química*. Washington: OMS-OPS-ILSI Press, 1996.
9. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. *México en cifras. Información nacional, por entidad federativa y municipios. Vivienda y urbanización* (<http://www.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/default.aspx?e=14>), 28 de marzo de 2014.

La mayor proporción de cobertura del servicio de energía eléctrica la tiene Juanacatlán con 99.28% (3 206), Ixtlahuacán de los Membrillos con 98.70% (10 353) y El Salto con 98.42% (31 723); mientras que por número de casas sin este servicio se ubicaron consecutivamente Guadalajara, Zapopan y Tlajomulco de Zúñiga (véase tabla 2).

Tabla 2. Situación que guarda la prestación de los servicios básicos de agua, drenaje y energía eléctrica en la ZMG, 2010

Municipio	Viviendas particulares que no disponen de agua de la red pública, drenaje y energía eléctrica (%)		
	Agua de la red pública	Drenaje	Energía eléctrica
Guadalajara	12 480 (3.29%)	11 058 (2.91%)	9 866 (2.60%)
Zapopan	19 735 (6.22%)	9 438 (2.97%)	7 219 (2.43%)
Tlaquepaque	8 498 (5.93%)	3 721 (2.59%)	3 721 (2.59%)
Tlajomulco de Zúñiga	7 681 (7.25%)	5 289 (4.99%)	4 616 (4.35%)
Tonalá	14 075 (13.12%)	4 378 (4.08%)	3 258 (3.03%)
El Salto	5 733 (17.79%)	995 (3.08%)	507 (1.57%)
Ixtlahuacán de los Membrillos	476 (4.54%)	1.87% (197)	136 (1.29%)
Juanacatlán	535 (16.57%)	106 (3.28%)	23 (0.71%)
Total	69 213 (100%)	35 182 (100%)	29 346 (100%)

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía. *México en cifras, Información nacional, por entidad federativa y municipios. Vivienda y urbanización.* Aguascalientes: INEGI, 2010.

Se observan rezagos importantes respecto de la cobertura de servicios básicos en Jalisco y en la ZMG, que traducidos en número de viviendas en condición crítica de exposición y vulnerabilidad se encuentran más de 130 000 viviendas que no disponen de agua de la red pública y más de 90 000 con piso de tierra. En la ZMG hay cerca de 70 000 viviendas sin agua, más de 35 000 sin drenaje y cerca de 30 000 sin energía eléctrica. Lo anterior adquiere gran relevancia en términos del bienestar y salud de la población.

Tamaño promedio de los hogares y número de ocupantes por vivienda

En Jalisco, el número promedio de integrantes de las familias y número de habitantes promedio en viviendas particulares habitadas es de 4 personas, muy cercano al valor nacional de 3.9. En el estado, este promedio oscila entre 4.8 (Mezquitic, región norte) y 3.2 (El Limón, región Sierra de Amula). En la ZMG, el número va de 4.4 a 3.9; Tonalá cuenta con 4.4 y Zapopan con 3.9.¹⁰

Educación

La educación de las personas está estrechamente vinculada con la búsqueda de alternativas para el bienestar. En Jalisco, el grado promedio de escolaridad es de 8.8 años, por abajo de los 12 años básicos en México. Existen 320 489 personas que no saben leer ni escribir, hay 731 038 personas de 18 años y más con nivel profesional (9.94%) y tan sólo 65 256 con posgrado (0.88%).

En la ZMG, el grado promedio de escolaridad oscila entre 8 y 10.4 años. Zapopan es el municipio con más alto grado de escolaridad y el más bajo El Salto (véase tabla 3). En la metrópoli hay 80 098 personas que no saben leer ni escribir. Los municipios que tienen la mayor proporción de población analfabeta total son Juanacatlán y El Salto, muy cercano al valor que registra el estado de Jalisco de 4.36%. El de menor proporción de analfabetas fue Guadalajara y Zapopan, aunque en número de población son los que tienen más habitantes en esta condición (véase tabla 3).¹¹

10. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. *México en cifras. Información nacional, por entidad federativa y municipios. Población, hogares y vivienda* (<http://www.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/default.aspx?e=14>), 28 de marzo de 2014.

11. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. *México en cifras. Información nacional, por entidad federativa y municipios. Educación* (<http://www.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/default.aspx?e=14>), 28 de marzo de 2014.

Tabla 3. Nivel educativo y analfabetismo en los municipios de la ZMG, 2010

Municipio	Grado promedio de escolaridad de la población de 15 y más años	Población analfabeta (%)	Población de 5 años y más con nivel primaria	Población de 18 años y más con nivel profesional	Población de 18 años y más con nivel posgrado
Guadalajara	10.0	23 365 (2.10%)	406 571 (27.19%)	225 732 (15.09%)	19 141 (1.2%)
Zapopan	10.4	20 194 (2.28%)	329 421 (26.48%)	218 861 (17.59%)	24 517 (1.97%)
San Pedro Tlaquepaque	8.9	14 076 (3.41%)	194 364 (31.96%)	52 213 (8.58%)	3 886 (0.63%)
Tlajomulco de Zúñiga	9.1	6 573 (2.55%)	126 770 (30.42%)	30 880 (7.4%)	2 571 (0.61%)
Tonalá	8.5	10 710 (3.36%)	158 782 (33.17%)	28 443 (5.94%)	1 589 (0.33%)
El Salto	8.0	3 829 (4.27%)	49 514 (35.82%)	4 810 (3.47%)	225 (0.16%)
Ixtlahuacán de los membrillos	8.2	932 (3.44%)	14 789 (36.01%)	2 206 (5.37%)	160 (0.38%)
Juanacatlán	8.3	419 (4.58%)	4 472 (33.83%)	600 (4.53%)	39 (0.29%)
TOTAL		80 098	1 284 683	563 745	52 128

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía. *México en cifras, Información nacional, por entidad federativa y municipios. Educación.* Aguascalientes: INEGI, 2010.

Estos datos evidencian los rezagos y disparidades en educación, el alto número de personas que no saben leer ni escribir y la necesidad de aumentar el nivel educativo en Jalisco y la ZMG, más allá de 12 años básicos de escolaridad.

Población derechohabiente a servicios de salud

La población derechohabiente a servicios de salud en Jalisco representa 64.06% del total de sus habitantes (4 709 272), quedando desprotegidas 2 641 410 personas (35.93%).¹²

La tabla 4 presenta la población que no cuenta con cobertura de servicios de salud en los municipios de la ZMG. El mayor porcentaje de población sin cobertura de servicios de seguridad social en salud se ubicó en Tonalá (41.78%), Ixtlahuacán de los Membrillos (38.36%), Guadalajara (36.77%) y Tlaquepaque (36.75%).¹³ Los datos nos indican la precariedad de estos servicios al

12. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. *México en cifras. Información nacional, por entidad federativa y municipios. Salud* (<http://www.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/default.aspx?e=14>), 28 de marzo de 2014.

13. *Idem.*

ser más de 30% la población que no cuenta con ellos. Contar con seguro social en salud no es garantía del acceso en forma oportuna y con calidad, sin embargo, para un importante número de personas representa la única alternativa. Una sociedad que no prioriza y garantiza el bienestar de sus habitantes, donde la salud debe tener el más alto valor jerárquico y ser un derecho humano, está muy lejos de ser una sociedad resiliente y sustentable.

Tabla 4. Situación que guarda el derecho a los servicios de salud mediante la seguridad social en los municipios de la ZMG, 2010.

Municipio	Grado promedio de escolaridad de la población de 15 y más años	Población analfabeta (%)	Población de 5 años y más con nivel primaria	Población de 18 años y más con nivel profesional	Población de 18 años y más con nivel posgrado
Guadalajara	10.0	23 365 (2.10%)	406 571 (27.19%)	225 732 (15.09%)	19 141 (1.2%)
Zapopan	10.4	20 194 (2.28%)	329 421 (26.48%)	218 861 (17.59%)	24 517 (1.97%)
San Pedro Tlaquepaque	8.9	14 076 (3.41%)	194 364 (31.96%)	52 213 (8.58%)	3 886 (0.63%)
Tlajomulco de Zúñiga	9.1	6 573 (2.55%)	126 770 (30.42%)	30 880 (7.4%)	2 571 (0.61%)
Tonalá	8.5	10 710 (3.36%)	158 782 (33.17%)	28 443 (5.94%)	1 589 (0.33%)
El Salto	8.0	3 829 (4.27%)	49 514 (35.82%)	4 810 (3.47%)	225 (0.16%)
Ixtlahuacán de los membrillos	8.2	932 (3.44%)	14 789 (36.01%)	2 206 (5.37%)	160 (0.38%)
Juanacatlán	8.3	419 (4.58%)	4 472 (33.83%)	600 (4.53%)	39 (0.29%)
TOTAL		80 098	1 284 683	563 745	52 128

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía. *México en cifras. Información nacional, por entidad federativa y municipios. Salud. Aguascalientes: INEGI, 2010.*

La calidad de los ambientes

La calidad de los ambientes donde la gente vive es importante para el bienestar, para que las personas crezcan sanas física y mentalmente, desarrollen su vida social y potencial humano.

Expansión urbana

En los últimos años en Jalisco y la ZMG, el crecimiento acelerado de asentamientos humanos, la alta concentración de población y actividades en pequeños espacios, han generado cambios vertiginosos que provocan fuertes presiones y riesgos para la salud y el bienestar de los habitantes. La expansión urbana y la pobre planeación implica largos desplazamientos, mayor tiempo invertido en los traslados y la dependencia del automóvil particular. Este modelo agresivo y deshumanizado que rige la forma de vida actual, tiene ya repercusiones importantes en la salud física y mental de las personas y el medio ambiente, que se reflejan en costos negativos sobre tiempos de vida productiva perdidos, estrés, exposición a accidentes, incremento en los niveles de contaminación del aire, limitada convivencia familiar y con amigos, pérdida de redes sociales, sedentarismo y prácticas y hábitos no saludables (tabaquismo, alcoholismo, violencia, hábitos alimenticios y dietas inadecuadas).

Dicha expansión urbana se ha generado principalmente por *a)* la falta de regulación del uso del suelo de las autoridades gubernamentales, *b)* lo permisivo y la corrupción de las autoridades al no exigir a los fraccionadores los servicios, equipamiento e infraestructura básica para cubrir las necesidades cotidianas de la población, y *c)* la avaricia de las empresas inmobiliarias.

A la fecha, la expansión urbana ha tomado dimensiones desproporcionadas sobre los usos del suelo, el bienestar y salud de la población al incrementar la presión sobre los ecosistemas y su pérdida, rebasar su capacidad de resiliencia de los mismos, y requerir largos recorridos del hogar al trabajo, a la escuela, a sitios de aprovisionamiento de alimentos y de recreación. Un estudio realizado por De la Cabada,¹⁴ quien evaluó los impactos de la dispersión urbana sobre el bienestar de la población en la ZMG, reportó que la desarticulación y aislamiento de los nuevos asentamientos, con respecto del centro de la ciudad y de las zonas donde

14. Karen de la Cabada, María Guadalupe Garibay Chávez, Arturo Curiel Ballesteros. "Expansión urbana y colapso del bienestar". Héctor Raúl Solís Gadea y Karla Alejandra Planter Pérez (coords.). *Jalisco en el mundo contemporáneo. Aportaciones para una enciclopedia de la época*. Tomo IV, Ciencias Agropecuarias y Medio Ambiente. Guadalajara: Universidad de Guadalajara-Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología, 2014.

los individuos trabajan, implicaba un promedio diario de 12 km de recorrido, muy alejado del valor deseable que es de 2 km. Los largos desplazamientos y el tiempo que las personas pasan en un vehículo se relacionaba con una mayor exposición a accidentes vehiculares, contaminación atmosférica, aunado a una mayor condición de estrés que afectaba la salud mental de las personas.

La mayor dispersión en la ZMG se observa en Tlajomulco de Zúñiga y Tlaquepaque, habitados por nuevas familias conformadas por jóvenes.

Seguridad pública

El aislamiento y condiciones en que se establecen los nuevos espacios habitacionales urbanos, las dinámicas, ritmos y problemas de la vida actual, están llevando a la necesidad de contar con mayores servicios de vigilancia. Cada vez es más frecuente el número de fraccionamientos cerrados, amurallados, con defensas exteriores e interiores para proteger a sus habitantes y su patrimonio de los delincuentes.

En Jalisco, los delitos denominados *del fuero común* van en aumento; estos incluyen el robo a casas habitación, negocio, transeúnte, vehículo, daños a la propiedad ajena; delitos sexuales, fraude, abuso de confianza, homicidio, lesiones físicas o secuestro. En 2009 se registraron 71 820 delitos; en 2010, 84 839; en 2013 este número ascendió a 101 974.¹⁵

Para el año 2010, de los 84 842 delitos *del fuero común* registrados en Jalisco, 55 127 (64.97%) se presentaron en la ZMG. El municipio con mayor índice de delitos fue Guadalajara, con 24 131; le siguieron Zapopan (13 578), Tlaquepaque (6 347), Tlajomulco de Zúñiga (6 241), Tonalá (3 517) y El Salto (1 313).¹⁶

En 2013, el robo fue el delito más frecuente; en orden de importancia se tienen 8 827 casos de robo a vehículo, 6 379 a casa habitación, 3 347 a negocio, 3 302 a transeúntes, 496 a transportista, 58 a institución bancaria, 493 a ganado, 44 a maquinaria.¹⁷

15. Gobierno de Jalisco. Fiscalía General del estado de Jalisco. *Delitos del fuero común. Cómo estamos en Jalisco. Mide Jalisco* (<http://seplan.app.jalisco.gob.mx/mide/indicador/consultarDatos/785>), 6 de abril de 2014.

16. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. *Delitos registrados en averiguaciones previas del fuero común*. Aguascalientes: INEGI, 2010.

17. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. *Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2013. Resultados 2014*. Aguascalientes: INEGI, 2014.

Es cada vez más cotidiano escuchar a las personas en general, familiares y amigos, que han sido víctimas de la delincuencia; en cualquier hora las personas arriesgan su vida y pareciera que las instituciones y las autoridades han perdido la capacidad para mantener el orden y la seguridad y sólo se dedican a registrar los eventos que suceden diariamente.

Conclusiones

1. La ZMG presenta un crecimiento expansivo, desordenado y agresivo, con dinámicas y estilos de vida que están generando una fuerte presión y amenaza para el bienestar de la población.

2. La insatisfacción de necesidades básicas ligadas con la vivienda y cobertura de servicios, empleo e ingresos, educación, condición y seguridad del ambiente en que se vive, se traduce en pérdida de la salud física y mental, riesgos, delincuencia e imposibilidad para progresar y contar con mejores oportunidades para lograr una vida mejor.

3. Aun cuando el bienestar es parte de la política gubernamental del estado de Jalisco, hay rezagos importantes para lograrlo. Mientras no se garanticen la satisfacción de las necesidades básicas no se logrará el bienestar de la población.

4. Es necesario que las dependencias gubernamentales establezcan metas, estrategias y objetivos claros para lograr avanzar en los indicadores de bienestar de la población, reconociendo los componentes prioritarios y el valor objetivo a lograr.

5. Para tener bienestar es necesario detener el crecimiento actual y niveles de deterioro de la calidad del ambiente en que se vive.

6. Incrementar el nivel educativo de la población es una herramienta poderosa para lograr el cambio social pero no la única. Es apremiante adquirir competencias para el empleo e inserción en el mundo del trabajo; con ello se abona a una mayor confianza del individuo y posibilidad para la búsqueda de oportunidades que

generen no sólo mejores ingresos, sino también mayor calidad de vida y bienestar subjetivo.

7. El empleo de calidad e ingresos son indispensables para el bienestar de la población. Es urgente garantizar la calidad del ambiente laboral y seguridad del trabajador; tener mayores competencias para la innovación en el empleo y el desempeño que permita la retribución en ingresos para satisfacer las necesidades básicas que contribuyen al bienestar.

8. La salud de las personas es un capital social indispensable para garantizar el progreso y avance de una sociedad, por lo que se requieren mayores esfuerzos y recursos para prevenir, atender, vigilarla y mejorarla.

9. El acceso a la información de calidad, que permita la investigación y la toma de decisiones en forma oportuna y adecuada, sigue siendo un pendiente a resolver en las instituciones gubernamentales. Se requiere avanzar con mayor eficacia, oportunidad de resultados y transparencia.